



# Imperceptibles. Las dulces palabras de una misoginia casi poética

Doi: <https://doi.org/10.59514/2954-7261.3169>

**Arlet Rodríguez Orozco.** Licenciada en Educación, Ingeniera Agrónoma. Especialista en Fitotecnia. Maestra en Ciencias en Estudios del Desarrollo Rural, Doctora en Ciencias en Socioeconomía, Estadística e Informática, Desarrollo Rural, Posdoctorado en Desarrollo Regional. Investigadora del Centro de Investigación, Intervención e Integración Transdisciplinaria en Ciencia y Arte CENIT. (Email: [arlet.orozco@comunidad.unam.mx](mailto:arlet.orozco@comunidad.unam.mx)) – (<https://orcid.org/0000-0003-2974-7784>).

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo  
Rodríguez Orozco, A. (2023). Imperceptibles. Las dulces palabras de una misoginia casi poética. *Revista Calarma*, 2(3), 141–160. <https://doi.org/10.59514/2954-7261.3169>

## Declaración de autor

La autora declara que ha participado en todo el proceso científico de esta investigación, incluyendo la conceptualización, metodología, escritura y edición. También declara que no tiene posibles conflictos de interés con respecto a la autoría y publicación de este artículo.

## Resumen

En este ensayo discursivo se reúnen los conceptos misoginia y poesía quebrantando el equilibrio artístico con la intención de aportar argumentos a la construcción estética de la equidad. Se defienden tres tesis que la sacrílega lectura de las canciones *La gota de rocío* de Silvio Rodríguez, *Vagabundear* de

Joan Manuel Serrat y *Si yo fuera mujer* de Patxi Andión, expone al buscar en los detalles discursivos la impronta misógina naturalizada. Tesis primera: Es el arte un lienzo interpretativo con el que iza vela la discursiva misógina, cubriéndose a sí mismo, en el oceánico horizonte poético. Tesis segunda: La poética no admite actos fallidos. Tesis tercera: La intención y el deseo es el intervalo en el que la actitud produce una indistinción misógina de la representación durante el acto amoroso. Estas tesis pueden suscitar polémica, pero no es lo que buscan, sino desarrollar una estética crítica del discurso devenido en actitud con la disección del discurso cultural naturalizado que corea lo indecible. La conclusión ata con el hilo conductor del traslape entre amor y dolor la contradicción ontogénica de la consuetudinaria displicencia del ser mujer. Una displicencia surcada en el acercamiento amoroso que imposibilita distinguir, en la práctica afectiva, la veta misógina del discurso poético.

Palabras clave: feminismo; poesía; lenguaje familiar.

### **Imperceptíveis. As doces palavras de uma misoginia quase poética**

#### **Resumo**

Neste ensaio discursivo, os conceitos de misoginia e poesia são reunidos, quebrando o equilíbrio artístico com a intenção de contribuir para a construção estética da equidade. Defendem-se três teses que a leitura sacrílega das canções “La gota de rocío” de Silvio Rodríguez, “Vagabundear” de Joan Manuel Serrat e “Si yo fuera mujer” de Patxi Andión, expõe ao buscar nos detalhes discursivos a marca da misoginia naturalizada. Primeira tese: A arte é uma tela interpretativa que levanta vela da discursividade misógina, cobrindo-se a si mesma no horizonte poético oceânico. Segunda tese: A poética não admite falhas. Terceira tese: A intenção e o desejo são o intervalo em que a atitude produz uma indistinção misógina da representação durante o ato amoroso. Essas teses podem causar polémica, mas não é o que procuram, mas desenvolver uma estética crítica do discurso transformado em atitude, com a dissecação do discurso cultural naturalizado que entoa o indizível. A conclusão liga com o fio condutor do sobreposição entre amor e dor a contradicção ontogênica da habitual displicência de ser mulher. Uma displicência traçada na aproximação amorosa que impossibilita distinguir, na prática afetiva, a veia misógina do discurso poético.

Palavras-chave: feminismo; poesia; linguagem familiar.

## Introducción

En un escenario en el que la violencia contra las mujeres y las niñas “es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo” (ONU MUJERES, s.f. y Naciones Unidas, 17 de junio de 2023), en un entorno en que el 30% de las mujeres “han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida” (Organización Mundial de la Salud, 8 de marzo de 2021), en una realidad en la que el feminicidio, como máxima expresión de violencia contra las mujeres, fue perpetrado por familiares contra 45.000 mujeres en 2021, han de desarrollarse en nuestra región, América Latina, ecos al llamado de Carias (2011) de trascender las estadísticas a las afecciones subjetivas para poder establecer un correlato necesario a la extensión indudable de la violencia al ámbito público y superar las tendencias reproductoras de la naturalización de la misoginia en la formación de la opinión (Gutiérrez Aldrete, 2022 y Rey Aramendia, 2023). ¿Cómo se compagina este horizonte en el escenario poético del arte en su faceta musical?

La musicalidad de un poema, el continuum de la secuencia melódica y la contextualización poética son elementos de las canciones que muchas veces desvían el análisis del mensaje vertido al que se puede acceder, lo que obliga a realizar un esfuerzo extra para lograr desbaratar las palabras y convertirlas en interpretación. Una interpretación que puede volverse canónica en la reproducción actitudinal de los valores relacionales intergenéricos o puede volverse una problemática discusión sobre éstos. Eso sucede con las tres piezas que aquí se estudian: *La gota de rocío* de Silvio Rodríguez, *Vagabundear* de Joan Manuel Serrat y *Si yo fuera mujer* de Patxi Andión. Es difícil encontrar que a alguien produzca desagrado el escucharlas. Más aún, abrir una discusión sobre ciertos detalles misóginos altera al público amante de ellas; personalmente me resulta chocante lo mismo la expresión misógina que decantarla. ¿Cómo resolver el cuestionamiento de su impronta machista en esta canción y al mismo tiempo defender en el fuero interno el goce que produce escucharlas? El ejercicio analítico muchas veces rompe la estética comprensiva, pero deseando no interponer la razón a la sensibilidad se propone pausar el disfrute de las piezas y diseccionar el fragmento problemático para resolver con un humilde proceso teórico el desmontaje de la sutil trama entre el dictado del ser femenino y la experienciación afectiva.

### El horizonte de la referencia

**Pieza 1.** En 1984 Silvio Rodríguez publicó la pieza *La gota de rocío* como parte del álbum titulado *Tríptico, Vol. III*. Con un texto compuesto por imágenes sutiles de factura narrativa, muy aproximada a un relato infantil, el autor va narrando un pasaje matutino, amoroso, de muy

gentil tacto decidido en el cuidado y protección a la fragilidad que se asume femenina. Entre los versos de rima simple la escena resulta bastante lógica dando cuenta del acercamiento vivido por la pareja protagonista, pero hacia la última estrofa, la historia rompe la ternura inocente con una frase que encubre en el deseo de la eternidad la condición sufriente que le precede:

“Oh gota de rocío,  
no dejes de caer,  
para que el amor mío  
siempre me quiera tener”

Rodríguez, S. 1984. La gota de rocío. *Triptico, Vol. III.*

En la versión de primera publicación esta estrofa cuenta con la voz dulce del acompañamiento entrelazado por una voz femenina en una octava más alta. En una suerte de atisbo de fuga, el diálogo reafirma el deseo y su cumplimiento, escapando al rol genérico del anhelo. Este final se prepara en las primeras estrofas que describen el penoso sufrimiento del congelado frío matinal. El escenario completo nos muestra un cruel deseo como la antesala del anhelo de protección.

En la versión del álbum *Mano a Mano* producido por Discos VRZ en 2015 del concierto en vivo que Silvio Rodríguez hiciera con Luis Eduardo Aute, la última estrofa es acompañada por un público entregado, inmerso, absorto. Palabras que no se distinguen, es un público a coro. El coro de las razones misóginas que recorren un pasaje atribuido de delicadeza y fragilidad desbordada en dependencia perpetua. Por eso es de interés en este ejercicio atravesar con el bisturí de la intolerancia aquellas frases que se filtran sutilmente porque los señalamientos que Caballe (2019) expresó en los perfiles estereotipados que Unamuno, Alfonso X el Sabio, Quevedo, Pío Baroja, Martín Gaité, Almudena Grandes, y las autoras del texto coordinado por Segura Graíño (2001) sobre Fernando de Rojas, Fray Luis de León, Lope de Vega, Nicolás Fernández de Moratín, Emilia Pardo Bazán, entre demás, con la valentía que tiene reírse de aquel rey que engañado se pasea desnudo.

**Pieza 2.** En uno de sus álbumes más preciados, *Mediterráneo*, Joan Manuel Serrat incluyó la pieza *Vagabundear*. Era el año de 1971. A pesar de su juventud, Serrat ya mostraba la madurez estética y un posicionamiento político que le caracterizara durante toda su carrera artística. Desde su apertura, el relato de *Vagabundear* evoca más bien la acción emancipatoria que la experiencia trashumante. Errar, en la acepción del vagabundo, no aplica en el hartazgo del sinsentido que tiene este mundo para el sujeto, pues vagabundear asume más claramente el

---

eco de la ruptura. El vagabundo como errante poseedor del mundo desprecia toda extranjería, pero también a todo arraigo y a todo aquello que implique la sedentarización, incluida la patria y el amor, atribuido al ser femenino y reduciéndole con ello su condición de ser:

“No llores porque no me voy a quedar,  
me diste todo lo que tú sabes dar,  
la sombra que en la tarde da una pared  
y el vino que me ayuda a olvidar mi sed  
¿Qué más puede ofrecer una mujer?”  
Serrat, J. Vagabundear. *Mediterráneo*. 1971.

Metaforizar el ser de una mujer con el ser del vino o la pared es una intención clara de cosificación. Reducir el ser es signo de la escuálida representación que se tiene del género femenino. En 2018 Serrat dijo durante la entrevista que le realizara Diego Rojas a propósito de la remembranza que ya había hecho al vino en la pieza Vagabundear: “Pero aquel verso yo lo cambiaría ... Con los años me he vuelto una persona beligerantemente feminista. Respecto de ese verso, ejerzo el derecho a la autocrítica”. En consecuencia, la pregunta es ¿Cómo podría corregir la estrofa? ¿Cómo corregir la denostación del amor humano cuando en el medio de la fuerza por la libertad se interpreta y se vive como un mero recurso reparador del agotamiento que produce la vida?

**Pieza 3.** Más adelante, en el año de 1986, Patxi Andión buscaría abrir “el telón de fondo” misógino con una pieza aparentemente disruptiva titulada *Si yo fuera mujer* contenida en su álbum *El Balcón Abierto*. La pieza completa es una declaratoria del rompimiento en la escena de pareja. Ciertas frases son particularmente llamativas porque reproducen el deseo masculinizado que define la corporeidad femenina.

“...Tendría que empezar por abrir del todo el telón de fondo del mito virginal.  
Nada de sostén ...  
... les daría a probar eso que llaman nuestra libertad”  
Andión, P. 1986. Si yo fuera mujer. *El Balcón Abierto*.

Este manifiesto temprano por una nueva masculinidad, por supuesto pasa por el dictado de lo que es ser mujer y con ello expone sobre la mesa los principios mismos de esa nueva masculinidad. Una cuña crítica, es cierto, se esconde en la grieta de la displicencia irrestricta al juego del emparejamiento, pero este noble deseo impulsor de la rebeldía a la relación amorosa pone sobre la mesa la discusión de lo que se es o no en un juego difícilmente discernible por la milenaria construcción de los estancos genéricos. Se dice arriba aparentemente feminista

---

porque la destrucción, el desmontaje de un sistema de deseos patriarcales le habría dispuesto a cuestionar el principal bastión machista y más denigrante escarapate misógino: los concursos de belleza femenina. A su letra bien le habría quedado un verso al respecto. Si yo fuera Patxi Andión habría escrito: *Si yo fuera mujer jamás pisaría el resbaloso mito de la belleza universal.*

La inscripción de los tópicos como son el desvelo mítico virginal, la destrucción pública del motivo político sexuado, la deconstrucción de la seducción, la vuelta del rol violento, la decidida respuesta desvictimizada, el ejercicio de una libertad signada, el deber del amor propio son preámbulos de una poca clara redefinición en los roles sociales de género. Bien intencionada, pero reproductora de un dictado, esta pieza nuevamente es procedente del género masculino y se suma a los nuevos deseos de construir una femineidad vistos en irrupciones sociales de trascendencia sociopolítica ya en otras latitudes y que siguen siendo instituidos desde la externa razón del deseo extranjero. *Para una imaginaria María del Carmen y Esa mujer es un dolor* de Noel Nicola, en la insurrecta patria cubana, son claros ejemplos de una sempiterna búsqueda por el cumplimiento de la fantasía masculina: una juventud, una presencia tentadora, un olor seductor, el derribo de la resistencia femenina, la entrega total y la sapiencia científica indistinguible de los resabios culturales de la timidez como sometimiento, o el fantasmagórico recuerdo cuando asoma la soledad y aparece el desamor (Nicola, 1977).

### **El poético lenguaje al desvelo de la misoginia**

El estudio del lenguaje literario como construcción histórica, simbólica y expresiva de la misoginia ha sido estudiado, entre varias iniciativas, por Trujillo (2019), Caballe (2019), Holland (2006), Segura Graíño (2001) y Bosch, Ferrer y Gili (1999). Holland llama nuestra atención sobre la inevitabilidad y la obviedad como preceptos de la invisibilización, mejor dicho, de la naturalización del discurso misógino, evocando el llamado orwelliano para ver, por fin, lo que se tiene frente.

La frase de Serrat “qué más puede ofrecer, una mujer” encontramos claros vestigios de la herencia milenaria de menosprecio hacia la mujer que el imaginario literario de habla hispana renueva constantemente hasta tener efectos como la incapacidad que el poder ejecutivo y judicial están mostrando al tratar de imponer el castigo merecido por las agresiones sexuales juzgadas en España contemporánea (Moreno Bardisa, 09 de julio de 2023). Vestida de protección feminista subyace a la Ley de Garantía Integral de Libertad Sexual del Código Penal español esa herencia del menosprecio a la mujer que sirvió de venda, impidiendo prever

---

los vacíos legislativos y los recursos de defensa del machismo constitutivo de la sociedad. Una herencia cuyas raíces profundizan en el sustrato donde también se arraiga la fabulación del ideal femenino:

La exaltación de la Virgen María como madre de Dios demostraba que la misoginia puede llevar a una mujer hasta lo más alto, así como hacia lo más bajo. En cualquiera de las dos direcciones, el destino es el mismo: una mujer deshumanizada (Holland, 2006, p. 23).

Resulta difícil distinguir las marcas en la frase misógina comparada con la evidente y grotesca narrativa alojada en diversos géneros depositarios de la decadencia social, pero es la nada sutil inclusión en una pieza progresista lo que despierta el interés por reflexionar acerca de la construcción de una ética intergenérica. ¿Por qué los artífices literarios de estos tiempos de transformación social continúan reproduciendo la distancia irrespetuosa del utilitarismo que representó para las sociedades anteriores la relación con la mujer? Porque el arte lo permite, porque aflora el inconsciente colectivo, porque no se distingue la intención del deseo ahí donde la misógina habita.

**Tesis primera (el arte lo acoge).** Es el arte un lienzo interpretativo con el que iza vela la discursiva misógina, cubriéndose a sí mismo en el oceánico horizonte poético.

La misoginia en la letra de la música es un objeto que puede minarse estudiándole como fruto y raíz cultural y descomponiendo los procesos identitarios masivos. Holland define a la misoginia como un actitud generalizada, persistente, perniciosa y cambiante (Holland, 2006, p. 218), de tal forma que el ámbito de la explicación no debe ser sólo el individual, la aberración o intensificación de un prejuicio es un hecho habitual integrado a la práctica cotidiana que trasciende al espacio social.

La misoginia surge, según Holland (2006), en el mediterráneo oriental hacia el siglo VIII a. C., de acuerdo con Madrid (1999),

La misoginia griega nace en los poemas de Hesíodo y es hija de la gran convulsión espiritual que en la Grecia arcaica provoca la consolidación del orden cívico y la confrontación entre el pensamiento de la Grecia primitiva y la nueva forma de pensar que nace con la ciudad, el logos (Madrid, 1999, p. 223).

Madrid (1999) plantea en su texto que la misoginia no es una característica constante en el pensamiento de la Grecia antigua y que, lejos de ser uniforme, se reformula en una gama de

valores violentos operativizada por las representaciones sociales de un corpus colectivo. Según Gilmore (2001), citado por Caballe (2019), la misoginia se origina como un estado mórbido del hombre recurrentemente en toda civilización y en todas las épocas. Específicamente en el romanticismo, según Errázuriz Vidal (2012), se produce la misma construcción de la madre como otredad. Estos trabajos inscriben el arte como hábitat natural de la misoginia. Es claro que éste representa un campo en el que se acoge el espíritu del tiempo, de los distintos tiempos, donde los imaginarios colectivos se expresan, pero es importante no perder de vista que es en el ámbito de la vida cotidiana donde el intercambio misógino se constituye y se reproduce. Como producto cultural el arte se empata al hacer cotidiano en la configuración mítica de la mujer como un ente desvalorado y en el imperativo de su estado al servicio del otro, personificada en Eva y Pandora (Trujillo Cristoffanini, 2019). Los cimientos son tan profundos como la civilización misma, creando un aparente intersticio entre la tradición misógina y la civilidad evolutiva.

El arte ha sido territorio fértil para las nuevas fantasías masculinas y lejos de desarticular la antesala del deseo, la decora como estancia natural con renovadas exigencias. La forma en que se construye el deseo evoca la propia biografía del sujeto socializado. El deseo de aquello a lo que el sujeto está privado (Lacan, 1959) y el deseo que las miradas alternativas otorgan interpretaciones terapéuticas (De Batista, 2017) ¿De qué se viste el deseo? El deseo del otro es el traslape de la mismidad y el traslape de la mirada futura. Así tenemos *collages* de imaginaciones como acuarelas de lo inasible, cuajados en experiencias reales: el abandono al que el amante masculino defiende a capa y espada por justificación de la delicadeza y la candidez femenina en aquella atrapante declaratoria de la falta de compromiso con la que Amaury Pérez y Serrat mismo, bellamente pedían olvido y fuerza en sus respectivas *Olvídame muchacha* y *Meg veu a pei*. El hombre anda, el hombre se va. El hombre se fue. El hombre pide no llorar. El hombre a palabras llora.

Ese atropello del desamor como metáfora misógina nos recuerda una duplicada estampa en *La niña de Guatemala*. Martí debe desdoblarse para desmontar el engaño con los estribos del arrepentimiento, por eso nos suena en primera y tercera persona lo que es la misma persona.

...Ella dio al desmemoriado  
una almohadilla de olor:  
Él volvió, volvió casado:  
ella se murió de amor.  
...Ella, por volverlo a ver,  
salió a verlo al mirador:  
Él volvió con su mujer:

---

ella se murió de amor.  
 Como de bronce candente  
 al beso de despedida,  
 era su frente, ¡la frente  
 que más he amado en mi vida!  
 Martí, J. IX. *Versos Sencillos*. 1891.

El deseo parece ser una fuerza que filtra la dinámica social dificultando reconocer la forma en que el poder se inscribe en el desarrollo del proceso social. Poder y deseo hacen un juego de convivencia donde la convivencia se encuentra sobre la mesa (Royo Naranjo, García Bujalance & Vargas Yáñez, 2020). Es la encrucijada en la que tal vez se encuentre el mecanismo para destrabar el nudo, pues es en el ejercicio del deseo y del poder en el que se desprenden los sexos en variaciones de género.

**Tesis segunda (la poética transparente).** La poética no admite actos fallidos.

El acto fallido es el constructo que Freud utilizó para explicar la coherencia del relato subjetivo a partir de un aparente rasgo de incongruencia. A pesar de haber sido apenas reconocido en un inicio es un aporte sustancial en la práctica y teorización psicoanalítica. En el primer registro de su planteamiento se lee su primigenio desvelo a Wilhelm Fliess:

Una pequeñez, conjeturada desde hace tiempo, he aprehendido por fin. Tú conoces el caso en que un nombre se nos escapa y se cuela en cambio un fragmento de otro por el que uno juraría, aunque en todos los casos revele ser falso (Freud, 1998, pp. 354-355).

Tomasini Bassols, 2010 y Cely, 2015 consideran que al desarrollar su práctica terapéutica Freud no seguía la meticulosidad científica, pero hace uso del acto fallido en aras de seducir con el discurso comprensivo la propia interpretación del sujeto. En su defensa, considero que vale la pena preguntarse sobre los alcances del método científico en el estudio del intercambio discursivo donde la escucha, la interpretación y la construcción del saber sobrepasan la descripción y sistematización analítica. Con relación a esta defensa Ruiz Martín del Campo, en 2009, coloca la irrupción del acto fallido como un signo de la ruptura epistemológica que Freud interponía en la investigación de la subjetividad. Esta ruptura deriva de lo que el núcleo de la investigación social define: la comunicación y la construcción del lenguaje, una zona de difícil concreción y metódica evasiva que rebasa la descripción y analítica del discurso por cuanto se refiere al interés de la significación e interpretación que interpela al diálogo hermenéutico-fenomenológico. Wittgenstein (1995) decía que “el límite del lenguaje

---

se revela en la imposibilidad de describir el hecho que corresponde a una frase (que es su traducción), sin repetir justo esta frase” (p. 45).

El lenguaje deposita la necesidad de comunicación en palabras, ademanes y gestos en los que se ha convenido entender y cumplir la demanda de consignar un mensaje. Pero estos depósitos son también continentes de un cuerpo de significaciones y sensaciones, en el que se admite la acepción tanto de los alcances compartidas, lo mismo que de los no compartidos, enriqueciendo la reproducción comunicativa. De nuevo Wittgenstein argumenta ahora con la condición polisémica que encierra la expresión con la suposición de tener la mirada que acierta a reconocer lo inequívoco:

El lenguaje ha preparado las mismas trampas para todos; la inmensa red de caminos equivocados transitables. Y así vemos cómo uno tras otro los hombres siguen los mismos caminos y sabemos dónde van a doblar, dónde seguirán derechos sin ver la desviación, etc. Así pues, yo debería poner señales en todos los lugares de los que parten caminos equivocados, para ayudar a pasar los puntos peligrosos (Wittgenstein, 1995, p. 56).

¿Podremos decir entonces que los imperceptibles conceptos misóginos son actos fallidos que en verdad denotan intencionales conceptos misóginos? O por el contrario ¿retomar frases como “qué más puede ofrecer, una mujer” se introducen en el lenguaje coloquial con posibilidad de que no signifiquen misoginia? Es un territorio pantanoso para asegurar que hay intencionalidad. Veámoslo por el lado de la reflexión poética.

Para definir la poesía, su poesía Rovira comenta que:

Escribir poesía te ayuda a veces a ver venir las cosas que han pasado y a creerte que las entiendes mejor escribiéndolas que viviéndolas. De joven, tiendes a apostar por la versión literaria de los hechos; cuando envejeces, eres más partidario de la vida. Pero lo que cuenta no es lo que la poesía puede cambiar o recuperar de las cosas vividas, que es poco, sino cómo va configurándote a ti mismo. Un día comprendes que eres como eres, amas a quien amas y vives donde vives, por haberte dedicado a la poesía. Es un asunto circular: tu poesía surge de tu vida, pero tu vida va como va gracias a la poesía, o por culpa de ella (Rovira, 2016, p. 16).

La poesía tiene además una vertiente emergente de contradicción (Beller Taboada, 2009) que puede hacer a una subjetividad posicionarse frente a sí misma para demandar manifestarse a la decisión propia. Nuestra posición en la sociedad y en la construcción de su futuro... recordemos que Serrat dijo “... pero aquel verso yo lo cambiaría”, solo que no lo hizo, claro

“es muy largo el camino para mirar atrás”. Serrat podría haber cambiado la letra de la estrofa si fuera fácil distinguir en el canto lo que ante el análisis resulta muy claro, pero resulta muy difícil por dos razones: la primera de ellas es que su impronta machista no es pequeña y se mezcla con la razón rebelde, su intención absolutamente clara de insurrección también alcanza la insubordinación del seno materno, de aquella deuda por la vida, de aquella imagen casi edípica, de aquella pertenencia emotiva. La segunda razón es que se enmarca en un acto emancipatorio y en aras de no minar el rompimiento del íntimo deseo de vagabundear se pone de relieve el aprendizaje de un desprecio culturalmente naturalizado hacia la mujer.

Una vez que la estrofa se pone en tela de juicio, la interpretación queda a cargo de nuevas proposiciones en opuestas visiones. Andrea Echeverri la transforma y Malena Muyala la homenajea. En versión de Andrea Echeverri aparecida en el álbum de 2010 titulado *Señora: Ellas Cantan a Serrat* feminiza el texto con la interpretación de una mujer en primera persona y con un arreglo a la letra que, si bien sigue la narrativa de la trashumancia, adormece, con el concepto *permanecer*, el desapego, simbolizando un estado de difícil interpretación:

“No llores porque no me voy a quedar,  
me diste todo lo que tú sabes dar,  
la sombra que en la tarde da una pared  
y el vino que me ayuda a olvidar mi sed  
¿Qué más puede ofrecer permanecer?”

Echeverri, A., 2010, *Vagabundear. Señora: Ellas Cantan a Serrat*.

Por otra parte, es posible que el respeto a la autoría, o bien por la inercia cosificadora, o quizá por un escenario estético pausado y pendiente, la canción *Vagabundear* Malena Muyala la interpreta al pie de la letra (Pere Mas, 2016), Indudablemente *Vagabundear* se mantiene intacta.

**Tesis tercera (por donde la misoginia se filtra).** La intención y el deseo es el intervalo en que la actitud produce la indistinción misógina de la representación en el acto amoroso.

Los textos misóginos asoman en la tinta de hombre y mujeres a lo largo de la historia y a imagen y semejanza de una pulsión de clasificación jerárquica que Perrot (2000) reclamaba a Topinard (1873) (Citados por Errázuriz Vidal, 2012), siglos por medio, dan cuenta del deseo como una característica relacional del desprecio ligada al poder, de una naturalización del rechazo a lo femenino, de un proceso destructivo en permanente construcción.

---

¿Por qué asomar a los más pequeños detalles para encontrar los más grandes agravios? Porque es donde se traslapan los procesos sociales el lugar en que se arraiga todo crecimiento cultural. Fernández Poncela, en 2012, citada por Huacuz Elías en 2014, hizo un recorrido por las manifestaciones culturales explorando en el imaginario instalado en el discurso tradicional de históricas raíces hegemónicas el tejido simbólico del miedo y la violencia corporizado, repetitivo y significado en la vida cotidiana.

Poder y seducción mantienen una pertenencia sumamente orgánica. Es en la experiencia relacional que los procesos violentos se manifiestan y se ligan a partir de la conjugación durante el desarrollo en un mismo locus experiencial compartido por sensaciones y sentimientos distantes y contradictorios. Es posible que ésta sea una ruta que aprovecha la convivencia violenta para afianzarse en el aprendizaje comportamental. Hacer hincapié en las micro expresiones es fundamentalmente importante porque es una práctica compartida por diferentes géneros, pero diferenciada en las apreciaciones. Respecto a su expresión en la literatura, Duby & Perrot (2000) nos comentan que,

La formalización católica de un contrapoder femenino que utiliza recursos sentimentales como correctivo moral de los hombres se da más fácilmente en la tradición literaria francesa, donde la “feminidad del corazón” tiene excelsos representantes literarios, desde Madame de Sévigné a Madame de Lafayette, que expresan el sabio y ligero toque femenino en el entrelazamiento de las relaciones privadas (Duby & Perrot, 2000, p. 176).

Por supuesto, el filtro de la inequidad representacional de género interpone la seducción al mismo desprecio misógino. ¿Qué sucede con los rasgos imperceptibles de la violencia en el escenario poético? Se interrumpe con un movimiento inesperado, con una inclinación del rostro en desaprobación, con un grito sordo, con un recuerdo indisciplinado, con un escenario insensible y con una sorna-sonrisa en plenitud. Los gérmenes de la violencia, lamentablemente, pasan sin percibirse porque se camuflan por actos emotivos que son suficientemente reconocidos en la convivencia, en contextos disímiles.

De esta manera se hace posible lograr sacar una hebra del gran nudo que resulta el meta texto del discurso amoroso, con perdón de Barthes (1993), porque el juego del amor es una construcción social y las antesalas o entretelones son las que dan marco a la puesta en escena, así es que de no verlas es caer en el juego representacional de una ficción con apariencia real.

He de proponer que la misoginia es tan naturalizada que puede resultar imperceptible, aún en el hacer poético que tiene de suya la facultad de la construcción sumamente cuidadosa de

---

traducir en texto el momento luminoso de una verdad o un descubrimiento emocional a través de la metáfora o la comparación o cualquier otra figura retórica y que esto puede tener cabida por su exactitud vital, es decir, por la experiencia que comparten la emoción de la vida y sus procesos ético-políticos. Pero también he de poner en estado alerta la trampa que puede ser el uso del lenguaje no binario. La razón misógina muestra la divergencia interespecífica de una convivencia que podría tener como germen original un concepto contradictorio de la otredad que se manifiesta en cada una de las nuevas representaciones sociolingüísticas. Borneo y Günther (2022) destacan que el asomo del odio en torno al uso del lenguaje no binario se ve facilitado por “la anonimización, la escasez de censura, la tendencia a viralización y la interacción inmediata”, lo que permite “a lxs usuarixs hacer uso del lenguaje del odio con fluidez y sin consecuencias reales para configurar reacciones explosivas hacia un fenómeno que viene a perturbar las jerarquías tradicionales y las normas establecidas” (Borneo y Günther, 2022, p. 68), insultantes, burlescas, conservadoras, defensivas, político-partidarias (Giorgi, 2018), pero que no cuestionan los cimientos misóginos, ni las desigualdades económicas, ni las sociales, ni las políticas. Ahí es donde radica la necesidad de poner atención en ciertos inventos que no trastocan los ejes estructurales de la sociedad porque con el encubrimiento buscan cortar todo nexo, pero no se trata de cortar el nudo, sino de desanudarlo. Los ejes que atan el proceder social tienen anclaje en distintas dimensiones. Aparentemente se configuran ajenas y es ésta la principal razón para desarrollar marcos teóricos que permitan el desvelo en aras de superar las limitaciones metodológicas de la ciencia reduccionista disciplinar.

### **Para desarrollar una estética crítica es necesario trascender hacia la construcción estética de la equidad**

La irrupción humanística en el hacer científico conmina a la reformulación teórico-metodológica que permita el estudio de la formación de los significantes como detonantes de la actitud, desde el escenario dinámico del conocimiento sensitivo implicado en la estética, en contextos cotidianos donde el uso de la palabra, el diálogo interpretativo, la herencia ritual-religiosa transformada en cánones morales y la experiencia sensorial trasfigura o reproduce el proceder en la otredad.

La criticidad crece sus raíces al desvelar la misoginia gracias al reconocimiento de los actos despectivos que llevan al posicionamiento del poder, más que el sexo, como sustrato del género. La proposición de incorporar la dimensión política para reconocer las diferencias y la alteridad como escenarios de la relación amorosa (González, et al. 2022) resulta necesario, pero queda aún pendiente la dilucidación de la cuña cultural, artística, que introduce orgánicamente el aprendizaje de la actitud misógina, con esta intención, esta apuesta teórica-

---

metodológica del trabajo exploratorio y reflexivo que se confronta en la documentación, busca desentrañar el velo poético con el que se esconden los significantes sexistas al buscar naturalizar la debilidad-delicadeza-incompletitud atribuida a lo femenino. La proposición de este ensayo es incorporar una dimensión política para reconocer las diferencias y construir la alteridad en un escenario, en el que lo femenino resalta por su contrapeso hegemónico.

El aporte estético radica en revelar las capas ocultas al horizonte descriptivo de la ciencia. La propuesta es, por lo tanto, desafiar al conocimiento en términos de sentimiento que, al mismo tiempo que acontece, se transforma en eternidad y, en las palabras de Benet, citando a Tieck y Hoffmann, parece ser el único modo de capturar la realidad; así que romper las convenciones es un nuevo proceder estricto y detallado para comprender el acontecer de la música en el aprendizaje del ser. La revelación que Casablancas (2020) encuentra en la música parece cifrarse en “lo inasible de su materia prima, el tiempo mismo y su fugacidad, como también por la radical ambigüedad de su estatus ontológico, su radical otredad...” (Casablancas, 2020 p. 388). Su acento en lo efímero y lo cognoscible en la fugacidad como máscara de la eternidad deriva de su veta romántica.

El romanticismo filosófico como movimiento de resignificación se manifiesta incompleto. Deja caer, casi ofensivamente su propia razón patriarcal en la configuración dual de su referir y redefinir lo femenino. Ya Celia Amorós (1987; 2000), Amelia Valcárcel (1991; 1993) y Alicia Puleo (1993) revisaron la huella filosófica de la misoginia. Con su lectura de Hegel, Schopenhauer y Kierkegaard Valcárcel, nos dotan de una base sólida histórico-conceptual para responder ahora lo que nos toca en el espíritu del tiempo de lo complejo: ¿Por qué una dualidad desnaturalizadora del ser femenino se torna incompetente de reconocer la consistencia racional de su configuración? Más aún, ¿Qué recursos se han de crear para desmontar la tutelación del ser distinto? Para responder se aventura una hipótesis de carácter transdisciplinar: el lugar donde se han de encontrar las explicaciones misóginas relativas a la experiencia amorosa no corresponde a la dimensión emocional, sino a la dimensión política. Recordemos que el amor se configura multidimensional y para avanzar en su aproximación es imprescindible recurrir a la mirada compleja que asomaba ya en *El segundo sexo de Beauvoir*: la percepción de la múltiple otredad desde el lugar, por excelencia, de la otredad.

## Conclusiones

Este ejercicio sobre el cubrimiento poético de la misoginia es un esfuerzo por desentrañar la normalización de una forma de subyugar el ser femenino que prevalece, a pesar de los cambios culturales que supondrían los cambios en los modelos sociopolíticos.

---

La poética es un telón que arroja al espacio público lo que ocurre en el ámbito íntimo. Este telón es posible de ser interpretado por los rasgos compartidos en la significación del grupo social.

Posicionamiento *generizado* no puede hablarnos de su trascendencia en las dimensiones vivenciales de una sociedad con profundas relaciones de desigualdad. Se abstraen del sistema de convivencia estas relaciones que lugar en sistemas complejos de construcción social.

El traslape entre amor y dolor se torna en contradicción ontogénica de una consuetudinaria displicencia del ser de lo femenino. Una displicencia surcada en el acercamiento amoroso que imposibilita distinguir, en la práctica afectiva, la veta misógina del discurso poético, pero que ante una mirada atenta es posible distinguir que el dolor no debe jugar a ser la causa del amor, que el deseo del otro interrumpe el reconocimiento de la otredad y que la imaginaria superposición de la condicionante del si yo fuera es también un acto de desprecio, de minimizar, de volver a querer decidir por la otredad.

Vale la pena, en aras de construir una poética no misógina, preguntarse por realidades imaginarias que deberían existir en sociedades con lenguaje no genérico ¿cómo acontecería ahí la diferencia, se transformaría también en desigualdad?

## Referencias

Amorós, C. (1987). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos.

Amorós, C. (2000), *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra.

Barthes, R. (1993). *Fragmentos de un discurso amoroso*. Siglo XXI.

Beller Taboada, W. (2009). Inconsciente, lógica y subjetividad: Los caminos del psicoanálisis. *En-claves del pensamiento*, 3(6), 23-40. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-879X2009000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2009000200002&lng=es&tlng=es)

Casablancas, B. (2020). *Paisajes del Romanticismo Musical. Soledad y desarraigo, noche y ensueño, quietud y éxtasis. Del estancamiento clásico a la plenitud romántica*. Galaxia Gutenberg.

- 
- Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo*. Cátedra.
- Borneo, M. & Günther, N. 2022. Representaciones sociolingüísticas hacia el uso del lenguaje no binario: El lenguaje del odio en Instagram. *Hesperia Anuario de Filología Hispánica*. <https://doi.org/10.35869/hafh.v24i2.4114>
- Bosch, E., Ferrer, V. y Gili, M. (1999). *Historia de la Misoginia*. Universitat de les Illes Balears, Anthropos.
- Caballe, A. (2019). *Breve historia de la misoginia*. Ariel.
- Carias, A. (2011). *Violencia contra las mujeres y misoginia: una relación indisoluble. Un estudio sobre la misoginia en los espacios físicos públicos*. Centro de Derechos de Mujeres.
- Cely, F. E. (2015). Razones y causas en el psicoanálisis freudiano. *Eidos*, (23), 135-156. <https://doi.org/10.14482/eidos.23.190>
- De Batista, J. (2017). Consideraciones para un retorno al concepto de deseo en la clínica analítica de las psicosis. *Psicología USP*. 28(1), 125 – 134. <https://doi.org/10.1590/0103-656420150166>
- Duby, G. & Perrot, M. (2000). *Historia de las mujeres*. Tomo 4. Grupo Santillana.
- Echeverri, A. (15 de noviembre de 2014). *Vagabundear*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=sBwnvn8pVL0>
- Errázuriz Vidal, P. (2012). *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Freud, S. (1998). *Cartas a Wilhelm Fliess 1887-1904*. Ed. Completa. Amorrutu editores.
- Gilmore, D. (2001). *The Male Malady*. University Pennsylvania Press.
- Giorgi, G. (2018), Las lenguas del odio. Escrituras públicas y democracia. Tropelías. *Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 4. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6570308>

- 
- González-Barrientos, M., Godoy, D., Campos, T., Báez, T., & Rodríguez, M. (2022). Amor romántico, feminismo y poder: repercusiones subjetivas en la pareja contemporánea. *Universum (Talca)*, 37(2), 479-500. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-23762022000200479>
- Gutiérrez Aldrete, M. (2022). Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista para analizar los discursos sobre feminicidio. Una propuesta metodológica de Latinoamérica. *Empiria. Revista de metodología de Ciencias Sociales*, (56), 153–176. <https://doi.org/10.5944/empiria.56.2022.34443>
- Holland, J. (2006). *Una breve historia de la misoginia*. Océano.
- Huacuz Elías, M. G. (2014). Ana María Fernández Poncela (2012). La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta. Equidad de género y lenguaje. Reseña. *Región y sociedad*. <https://doi.org/10.22198/rys2014/0/95>
- Lacan, J. (1959). *Los Seminarios de Jacques Lacan / Seminario 6. El deseo y su interpretación / Clase 18. El deseo y el duelo*.
- Madrid, M. (1999). *La Misoginia en Grecia*. Universitat de València.
- Molina Petit, C. (1992). Lo femenino como metáfora en la racionalidad postmoderna y su (escasa) utilidad para la Teoría Feminista. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, (6) 129-144. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1992.i6.328>
- Moreno Bardisa, C. (09 de julio de 2024). ‘Ley del sólo sí es sí’: criterio fijado por el Tribunal Supremo. “El debate sobre sólo sí es sí ha terminado”. *Economist&justist*. <https://www.economistjurist.es/premium/la-firma/ley-del-solo-si-es-si-criterio-fijado-por-el-tribunal-supremo/>
- Naciones Unidas. (17 de junio de 2023). *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo*. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- Nicola, N. (1977). *Comienzo el Día*. Egrem.

- 
- ONU MUJERES. (s.f.). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Mundial de la Salud (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pere Mas, P. (22 de septiembre de 2016). *Vagabundear - Malena Muyala - Joan Manuel Serrat*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=E74zHEwTlx4>
- Pérez, A. (1980). Olvídate muchacha. *No lo van a impedir*. Difusora del Folklore.
- Puleo, A (coord.). (1993). *La filosofía contemporánea desde una perspectiva no androcéntrica*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Rey Aramendía, M. (2023). El género (sigue) en disputa. Algunas reflexiones a la luz de la sentencia “Vicky Hernández y otras vs. Honduras”. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, (24), 118-136. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2023.7658>
- Rojas, D. (19 de noviembre de 2008). *El argentino*. El músico catalán presentó su línea de vinos. *En Cantando a Serrat* (24 de noviembre de 2008) <https://www.jmserrat.com/foro/viewtopic.php?t=2594>
- Royo Naranjo, L., García Bujalance, S. & Vargas Yáñez, A. (2020). El poder como objeto del deseo. El problema de la autolegitimación en el caso de las mujeres en E. Hernández Martínez (Coord.) *Cartografía de los micromachismos: dinámicas y violencia simbólica* (pp. 3-15). Centro Español de Derechos Reprográficos.
- Ruiz Martín del Campo, E. (2009). El psicoanálisis y el saber acerca de la subjetividad. *Espiral*, 16(46), 37-58. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S166505652009000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166505652009000100002&lng=es&tlng=es)
- Salas Ayala, G. (2021). *Análisis lingüístico del uso no sexista e inclusivo del lenguaje en el contenido digital creado en redes sociales*. Trabajo final de Licenciatura en Lingüística Aplicada. Universidad Pontificia Católica de Ecuador. <https://n9.cl/7e3di>

- 
- Segura Graíño, C. (Coord.) (2001). *Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la Historia de las Mujeres*. Narcea ediciones.
- Tomasini Bassols, A. (2010). Algunas observaciones sobre el concepto freudiano de inconsciente. *Diánoia*, 55(65), 175-200. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-24502010000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502010000200007&lng=es&tlng=es)
- Trujillo Cristoffanini, M. (2019). Misoginia y violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y del patriarcado. *Atenea* (Concepción), (519), 49-64. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622019000100049>
- Trujillo Cristoffanini, M., & Almeda Samaranch, E. (2017). Monomarentalidad e imaginarios de género en contexto migratorio: Punto de vista epistemológico feminista en el estudio de las migraciones. *Empiria. Revista de metodología de Ciencias Sociales*, (37), 101–125. <https://doi.org/10.5944/empiria.37.2017.18978>
- UN-WOMEN (2022). *Gender-related killings of women and girls (femicide/feminicide) Global estimates of gender-related killings of women and girls in the private sphere in 2021. Improving data to improve responses*. <https://n9.cl/oj93w>
- Valcárcel, A. (1991). *Sexo y filosofía: sobre “mujer” y “poder”*. Anthropos.
- Valcárcel, A. (1993). Misoginia romántica. Hegel, Schopenhauer, Kierkegaard, Nietzsche en A. Puleo García (Coord.) *La filosofía contemporánea desde una perspectiva no androcéntrica* pp. (13-32). Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- Wittgenstein, L. (1995). *Aforismos cultura y valor*. Espasa Calpe.